

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2017, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA 8 (OG1PP7) SEGUNDO PERIODO DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL LEVANTE ALMERIENSE.

Detectado error en la citada Resolución, se procede a su corrección en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en virtud del cual, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de interesado, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y así:

En el apartado de Personas Beneficiarias, presupuesto detallado referente al expediente 2017/AL04/OG1PP7/905, donde dice:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2017/AL04/OG1PP7/905

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS

DNI/NIF/NIE: P0404800E

Proyecto: NUEVA ÁREA DE EQUIPAMIENTO PARA OCIO Y DEPORTE PARA LA JUVENTUD, EN PARAJE EL LAGO

Baremación: 20 puntos.

Presupuesto detallado:

PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL A APROBAR IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS) (*)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS) (**)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSAIÓN (SI/NO)
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO (1)	CAP.01 TRABAJOS PREVIOS Y ACONDICIONAMIENTO ENTORNO	9.987,84 €	9.987,84 €	9.987,84 €	100 %	9.987,84 €	SI
	CAP.02 MOBILIARIO URBANO	31.463,66 €	31.463,66 €	31.463,66 €	100 %	31.463,66 €	SI
	CAP.03 GESTION DE RESIDUOS	1.795,61 €	1.795,61 €	1.795,61 €	100 %	1.795,61 €	SI
	CAP.04 SEGURIDAD Y SALUD	1.082,14 €	1.082,14 €	1.082,14 €	100 %	1.082,14 €	SI
TOTAL		44.329,25 €	44.329,25 €	44.329,25 €	100 %	44.329,25 €	

(1) Memoria Técnica Valorada "NUEVA ÁREA DE EQUIPAMIENTO PARA OCIO Y DEPORTE PARA LA JUVENTUD, EN PARAJE "EL LAGO". Redactor: Salvador Cazorla Ramirez, Arquitecto Técnico. Fecha: abril 2018.

Tabladilla, s/n
Teléfono 955032000
41071 – Sevilla

Pag. 1

Debe decir:

PERSONAS O ENTIDADES BENEFICIARIAS

Expediente: 2017/AL04/OG1PP7/905

Nombre/Razón Social: AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS

DNI/NIF/NIE: P0404800E

Proyecto: NUEVA ÁREA DE EQUIPAMIENTO PARA OCIO Y DEPORTE PARA LA JUVENTUD, EN PARAJE EL LAGO

Baremación: 20 puntos.

Presupuesto detallado:



PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL A APROBAR IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS) (*)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS) (**)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO (1)	CAP.01 TRABAJOS PREVIOS Y ACONDICIONAMIENTO ENTORNO	6.936,48 €	6.936,48 €	6.936,48 €	100 %	6.936,48 €	SI
	CAP.02 MOBILIARIO URBANO	21.851,28 €	21.851,28 €	21.851,28 €	100 %	21.851,28 €	SI
	CAP.03 GESTION DE RESIDUOS	1.247,04 €	1.247,04 €	1.247,04 €	100 %	1.247,04 €	SI
	CAP.04 SEGURIDAD Y SALUD	751,54 €	751,54 €	751,54 €	100 %	751,54 €	SI
	GG/BI (19 %)	5.849,40 €	5.849,40 €	5.849,40 €	100 %	5.849,40 €	
	IVA (21%)	7.693,51 €	7.693,51 €	7.693,51 €		7.693,51 €	
TOTAL		44.329,25 €	44.329,25 €	44.329,25 €	100 %	44.329,25 €	

(1) Memoria Técnica Valorada "NUEVA ÁREA DE EQUIPAMIENTO PARA OCIO Y DEPORTE PARA LA JUVENTUD, EN PARAJE "EL LAGO". Redactor: Salvador Cazorla Ramírez, Arquitecto Técnico. Fecha: abril 2018.

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS,
INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo. Carmen Cristina de Toro Navero



Tabladilla, s/n
Teléfono 955032000
41071 – Sevilla

Pag. 2